



DECIMONOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Instituto Internacional de Estudios Laborales**Informe de la 49.^a reunión de la Junta Directiva**

1. La Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales celebró su 49.^a reunión el 9 de noviembre de 2007. La reunión estuvo presidida por el Director General de la OIT. El orden del día incluyó tres puntos: i) Programa y Presupuesto para 2008-2009¹, ii) Informe del Director² y iii) aceptación de las contribuciones y donaciones en respaldo de las actividades del Instituto³.
2. Al dar la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y demás delegados a la reunión, el Director General expresó su reconocimiento por la importante contribución aportada por el Sr. Gerry Rodgers, ex Director del Instituto. Destacó que los años en que el Sr. Rodgers había dirigido el Instituto habían sido un período sumamente productivo, y que durante su mandato se había dado inicio a un número de importantes publicaciones. El Director General dio la bienvenida al Sr. Raymond Torres, nuevo Director del Instituto, y destacó que el Sr. Torres regresaba a la OIT después de haber ocupado importantes cargos en la OCDE. En los años en que había trabajado antes en la OIT, había encabezado el primer conjunto de estudios por país que evaluaron de manera exhaustiva los efectos sociales de la globalización. El Sr. Torres había mantenido sus vínculos con la OIT y, lo que es más importante, con el Programa de Trabajo Decente, por lo que resultaba el candidato natural para dirigir el Instituto en los años venideros.
3. El Director General destacó el papel crucial que el Instituto, en tanto que entidad autónoma encargada del análisis de cuestiones relativas a políticas, podía desempeñar para contribuir a alcanzar las metas del trabajo decente en años venideros. Indicó su total respaldo al Programa y Presupuesto del Instituto para 2008-2009 y subrayó la importancia que tenía para la OIT en su conjunto. A nivel global existía un respaldo cada día mayor al Programa de Trabajo Decente, así como considerable consenso acerca de la viabilidad de modular la globalización en vistas de un futuro mejor. Con todo, seguía existiendo una clara necesidad de establecer vínculos entre las investigaciones y la adopción de políticas con el fin de esclarecer las diversas vías que permitan alcanzar la meta de una globalización justa. Destacó que el Instituto es la entidad idónea para colmar esa laguna entre investigación y creación de programas de políticas. La nueva publicación periódica presentada en el

¹ Documento INS.B.XLIX/1.

² Documento INS.B.XLIX/2.

³ Documento INS.B.XLIX/3 (Rev.).

Programa y Presupuesto por el Director del Instituto podría desempeñar un papel capital al respecto. El Director General destacó que ninguna otra organización internacional contaba con la rica experiencia de que dispone la OIT para examinar situaciones de la vida real. Su estructura tripartita, característica distintiva de la OIT, ha garantizado efectivamente un fácil acceso a esa base de conocimientos. Sería importante identificar los principales temas de investigación, centrados en el tripartismo, que permitirían a la OIT marchar a la vanguardia para encontrar soluciones estables y sostenibles para la economía mundial. Hizo referencia a algunas cuestiones contemporáneas que requieren atención: la brecha cada día mayor entre crecimiento y creación de empleo; las crecientes preocupaciones sobre la calidad de los empleos, y la parte cada día menor que representan los salarios. El Instituto estaba bien situado para encontrar vías que permitan alcanzar un mejor equilibrio entre crecimiento y trabajo decente, y para reconciliar las políticas económicas y los imperativos de las políticas sociales. Albergaba también la esperanza de que el Instituto pudiera brindar un sólido análisis acerca del concepto de un cimiento social, acorde con el desarrollo de los mercados.

4. El Proyecto del Centenario de la OIT, del que está encargado el Instituto, representa una maravillosa oportunidad para profundizar en las raíces históricas del tripartismo y para consolidar la memoria institucional de la organización. El Director General alberga la esperanza de que ese proyecto no se limite a una galería de viejas fotos, sino que contribuya a resaltar la unidad de la gran familia de la OIT y a destacar los logros alcanzados a lo largo de su primer siglo de existencia. El proyecto debería ser un ejercicio de creación de capacidad y fortalecimiento de la base de conocimientos de todos los asociados de la OIT por lo que respecta a la riqueza de su pasado y sus grandes contribuciones para moldear la idea de una sociedad justa.

Programa y Presupuesto para 2008-2009 (INS.B.XLIX/1)

5. El Director rindió homenaje a su predecesor, el Sr. Gerry Rodgers. Sus destacados logros están bien reflejados en el gran número de resultados recogidos en el informe del Director. Destacan la creación del Premio de Investigaciones sobre Trabajo Decente, la publicación del estudio de la OIT-OMC sobre comercio y empleo y las mejoras introducidas en la *Revista Internacional del Trabajo*.
6. A continuación, el Director presentó los principales elementos del Programa y Presupuesto para el próximo bienio. Los objetivos incluyen, en primer lugar, completar un importante número de proyectos en curso sobre las redes mundiales de producción, la internalización de los mercados de trabajo, la legislación laboral en los países en desarrollo y los acuerdos marco internacionales. En segundo lugar, se trataría de alcanzar un enfoque más integrado en materia de investigaciones, mediante una nueva publicación periódica sobre los principales desafíos que enfrenta el mundo del trabajo. Para 2008, la nueva publicación se centrará en los siguientes temas: i) globalización, empleo y desigualdades; ii) análisis de los impactos sociales de la liberalización financiera; y iii) examen del papel de la toma de decisiones tripartitas. Para 2009, la publicación examinará en detalle los desafíos en materia de política que se deriven de los resultados de 2008, sobre todo en cuanto a la legislación laboral y la economía informal; la protección social; y el papel de la responsabilidad social de las corporaciones vis a vis de la reglamentación nacional relativa a la promoción de prácticas en el lugar de trabajo. El volumen de 2009 concluiría con una reflexión sobre el tema de los cimientos sociales. Ese enfoque promovería sinergias entre diferentes proyectos y contribuiría a utilizar las conferencias de investigación como catalizador para difundir mejor los resultados de la obra del Instituto (al respecto, está prevista una conferencia regional sobre «empleos verdes»). Asimismo, permitiría que el equipo de investigación de gran calidad con que ya cuenta el Instituto dedique más tiempo

a la preparación de sus propias investigaciones, en vez de recurrir a contratos externos. La nueva publicación periódica permitiría también mejorar la visibilidad de las investigaciones que lleva a cabo el Instituto. Se han propuesto como meta adicional actividades de seguimiento del exitoso proyecto OIT-OMC, cuyos resultados podrían formar la base de un tema para la nueva publicación periódica. Cuarto, como parte del Proyecto del Centenario, se preparará un volumen que estará listo para el 90.º aniversario de la OIT. Quinto, el programa de educación continuará desempeñando un papel fundamental en el programa de trabajo del Instituto. Debería beneficiarse también de los resultados de la nueva publicación periódica. Por último, el Director presentó las cifras del presupuesto para 2008-2009, y destacó la situación sumamente tensa que existe al respecto.

7. El Sr. Anderson (Vicepresidente empleador interino) dio la bienvenida al Nuevo Director y reconoció el compromiso del Director General para reforzar las actividades del Instituto. Expresó también su agradecimiento por el trabajo realizado por el Instituto bajo la égida de su antiguo Director. Expresó su pleno respaldo al Programa y Presupuesto para el próximo bienio, aunque reconoció que el Instituto funciona bajo una considerable presión financiera.
8. Planteó varios puntos generales con relación al documento. Subrayó que a la hora de ultimar los detalles de las diferentes actividades de investigación, el Instituto debería mantener un diálogo extraoficial con los interlocutores sociales a lo largo del bienio. Destacó la importancia de realizar también investigaciones sobre pequeñas y medianas empresas, que constituyen la espina dorsal del desarrollo económico; las investigaciones sobre este tema deberían analizar la capacidad de las pequeñas empresas para hacer frente a los desafíos económicos en los contextos específicos en que operan. El portavoz respaldó la propuesta de crear una nueva publicación del Instituto destinada a lograr la integración en un volumen unificado de las investigaciones del Instituto. Subrayó la necesidad de que la investigación se conciba no solamente desde el punto de vista de reconciliar el trabajo y el capital, sino también del ciclo generado entre desarrollo social y desarrollo económico. El Instituto debería también desarrollar y llevar a cabo investigaciones teniendo presente la llamada iniciativa «SILC» relativa al fortalecimiento de la capacidad de la OIT.
9. Hizo también varias observaciones específicas. Primero, con respecto al párrafo 12 del documento sobre la próxima publicación sobre los *sistemas mundiales de producción*, la Oficina de Actividades para los empleadores ha organizado recientemente un simposio sobre ese mismo tema, por lo que vería con buenos ojos transmitir documentos que pudieran guardar relación con la publicación del Instituto. Segundo, por lo que respecta a los proyectos sobre la *internacionalización de los mercados laborales, la legislación del trabajo y el trabajo decente, y el diálogo social transfronterizo* mencionado en los párrafos 13 al 15 del documento, el Grupo de los Empleadores reconoció la importancia de esos proyectos y les brindó su pleno respaldo especialmente aquellos que se centran en cuestiones específicas que todavía no habían sido objeto de análisis.
10. En cuanto a la nueva publicación del Instituto propuesta para 2008, el portavoz de los empleadores destacó la singular importancia que reviste el capítulo sobre el tripartismo, campo de investigación que todavía no ha sido explorado plenamente ya que son muy pocas las instituciones públicas que llevan a cabo investigaciones al respecto, con excepción de la OIT. Por lo que respecta a la propuesta del plan de investigaciones y nuevas publicaciones para 2009, que estaría más centrado en *respuestas de política*, el Grupo de los Empleadores considera que es difícil trazar una línea entre investigación y políticas y que las decisiones en materia de políticas deberían formar parte de la responsabilidad de los interlocutores sociales. Es esencial que las investigaciones que lleve a cabo el Instituto sirvan de base para que los interlocutores sociales participen en un diálogo social y en la creación de políticas, sin adelantarse a las decisiones. El Sr. Lima

Godoy (miembro empleador) añadió que todo ello reviste la mayor importancia en vista de los grandes desafíos que enfrenta el mundo del trabajo.

11. Asimismo, sugirió la preparación de resúmenes que acompañen cada una de las investigaciones, lo que ayudaría a las organizaciones de empleadores en la distribución de los trabajos del Instituto a aquellas personas de la industria que pudieran estar interesadas en el tema, lo que añadiría valor a las mismas.
12. La Sra. Yacob (Vicepresidenta trabajadora interina) también dio la bienvenida al Sr. Torres en su calidad de nuevo Director del Instituto. Destacó que los trabajadores compartían muchos de los puntos planteados por el Director General y el Director acerca de los principales temas del Instituto, en particular la cuestión de una globalización equilibrada y la necesidad de un cimiento social en una coyuntura de reestructuración.
13. Expresó la gran preocupación de los trabajadores acerca de la estabilidad financiera a largo plazo del Instituto. El Presupuesto ordinario no incluía los costos del personal del Instituto. Hasta la fecha, la diferencia podía ser cubierta recurriendo a las reservas, pero a partir de fines del próximo bienio ello no sería ya posible, ya que se habrían agotado las reservas. La solución exigiría que el Instituto recibiera una mayor asignación del Presupuesto ordinario de la OIT, o que se concibiera una estrategia para movilizar recursos extrapresupuestarios. El Instituto necesita recursos adicionales para el personal profesional que le permitan poder continuar produciendo investigaciones de gran calidad y proporcionando contribuciones importantes a la OIT, así como al resto del mundo — algo que podría contribuir a alcanzar la nueva publicación periódica propuesta en el Programa y Presupuesto.
14. Los temas esbozados en los párrafos 12 al 15 del documento revisten importancia y deberían basarse en otros trabajos realizados por la OIT sobre esos temas. Por ejemplo, en el campo de la migración, la investigación del Instituto debería estar vinculada con el Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales y en un enfoque basado en derechos sobre el tema de las migraciones. Las iniciativas sobre responsabilidad social de la empresa estaban en su mayoría determinadas por la gestión; pero también existían casos en que esas iniciativas se negociaban entre los interlocutores sociales. Las investigaciones del Instituto no deberían descuidar esos casos.
15. Los trabajadores acogieron con beneplácito la propuesta de una nueva publicación periódica y observaron que se habían identificado importantes temas para el volumen correspondiente a 2008. Por lo que respecta a los vínculos entre integración económica internacional, empleo y desigualdades, desde la perspectiva de los trabajadores debería prestarse máxima atención al tema de las desigualdades. El alcance y los costos de las desigualdades merecen un examen más detenido, que debería incluir también las políticas destinadas a encontrar soluciones a las mismas. El mandato de la OIT supone mejorar las vidas de los trabajadores de ambos sexos. Es necesario realizar investigaciones sobre el tipo de repercusiones del desarrollo económico que es compatible con el mandato de la OIT. Las repercusiones sociales de la liberalización financiera son un tema muy apropiado, en vista de las numerosas repercusiones para los trabajadores en este campo. La cuestión de la posible contribución del tripartismo al mejoramiento de las vidas de los trabajadores reviste también gran interés. En cuanto al contenido de la publicación propuesta para 2009, la Sra. Yacob acogió con beneplácito la idea de considerar las respuestas en materia de políticas, como actividad de seguimiento natural del volumen de 2008. Dijo estar algo inconforme con varias de las formulaciones recogidas en el párrafo 18 del documento, y que esperaba que las mismas no fueran mal comprendidas, en particular las que tienen que ver con los beneficios de la movilidad y el concepto de «flexiseguridad». Asimismo, establecer vínculos entre la protección social y los incentivos del trabajo no debe suponer que las personas necesitadas se vean privadas de asistencia social. Destacó que los

acuerdos marco internacionales no eran códigos de conducta voluntarios, sino acuerdos negociados comprendidos en la esfera de las relaciones industriales y que los trabajadores no deberían aparecer junto con los grupos de la sociedad civil.

16. La Sra. Yacob se preguntó por qué el seguimiento del estudio sobre «Comercio y Empleo» estaba previsto sólo para 2009. Señaló que el estudio de la economía informal era un tema restringido y que era necesario ampliarlo para abarcar otras cuestiones. El Instituto debería también considerar el debate sobre el seguimiento del estudio del Grupo de Trabajo sobre las Dimensiones Sociales de la Globalización. Respaldó plenamente la propuesta de trabajo sobre empleos verdes, así como el Proyecto del Centenario de la OIT. Con respecto a este último, sería importante destacar las contribuciones de la OIT mediante sus normas y actividades normativas.
17. Con relación al programa de educación, los trabajadores acogían con beneplácito la colaboración del Instituto con la Unión Mundial de Sindicatos y esperaban que pudiera ampliarse en el futuro. La organización de retiros periódicos para representantes de alto nivel de los mandantes de la OIT podría suponer dificultades financieras, y la cuestión de la participación en esta actividad debía ser objeto de examen. El Instituto podría brindar respaldo más valioso a los especialistas e investigadores visitantes promoviendo una mayor interacción con los interlocutores sociales.
18. Las conferencias de investigación con la participación de mandantes eran útiles y los trabajadores tenían varias sugerencias que hacer sobre los temas que debieran abordarse en un futuro. El primer Premio a la investigación sobre el trabajo decente había tenido mucho éxito. En cuanto a las publicaciones y comunicaciones, el portavoz destacó la importancia de hacer llegar los resultados de las investigaciones a los interlocutores sociales, recomendando que el Instituto haga todo tipo de esfuerzos al respecto.
19. El Sr. Ahmed (miembro trabajador) deseaba destacar en particular que la labor del Instituto debería prestar particular atención a los derechos de los trabajadores, así como a la defensa de los mismos.
20. El representante del Gobierno de Hungría comenzó expresando su agradecimiento al ex Director por el excelente trabajo realizado. Felicitó al nuevo Director y le deseó todo tipo de éxitos. Subrayó que el Instituto era un valor muy especial de la OIT, como ha quedado demostrado por la presencia del Director General a todo lo largo de la reunión de la Junta Directiva. La existencia de una oficina de investigaciones en la OIT brinda importantes oportunidades y ventajas. Primero, el Instituto permite abordar complejas cuestiones que no son objeto de estudio en otras partes de la Oficina. Segundo, el Instituto podría centrarse en temas que revisten importancia estratégica y a largo plazo para los cuales se dispone de poco tiempo en las demás dependencias de la Oficina. Tercero, el Instituto podría analizar temas sensibles que pudieran presentar dificultades para los mandantes. Destacó que el Instituto, a pesar de formar parte de la Oficina, mantiene una independencia especial debido a sus vínculos con destacados académicos. Por lo que respecta al Proyecto del Centenario, el orador estaba de acuerdo con el Director General en que no necesitamos una «foto de familia» solamente a los fines de una reunión. En su opinión, debe promoverse un examen del papel de la OIT a lo largo de los últimos 90 años, ya que ésta ha tenido un impacto positivo en muchos campos a lo largo de su historia. Es necesario también un análisis crítico del funcionamiento de la OIT en un entorno en plena mutación. Por ejemplo, la OIT ha prestado relativamente poca atención a la evolución del tripartismo. El Instituto es el lugar idóneo para realizar investigaciones sobre este tema.
21. El representante del Gobierno de la República Islámica del Irán brindó una calurosa bienvenida al nuevo Director. Comparó la labor del investigador con el trabajo de los submarinistas avezados que se zambullen en las profundidades del profundo océano para

traer a la superficie las valiosas perlas que son las investigaciones. Expresó su agradecimiento y reconocimiento al Director saliente por los logros alcanzados al frente del Instituto. Reconoció también las iniciativas positivas del Instituto, que sirve de catalizador para fortalecer las medidas que requieren la participación de la OIT y los Estados Miembros. Estaba de acuerdo con los empleadores acerca de que las pequeñas empresas podrían representar una importante área de investigación. Llamó la atención al estudio conjunto OIT-OMC, reconociendo que se trataba de un importante empeño. En vista de que la OMC adquiere cada día mayor influencia e importancia, expresó su interés por ver un mayor número de investigaciones que traten de comercio y empleo, y acogió con beneplácito el seguimiento que el Instituto propone hacer al respecto. Otros desafíos en materia de desarrollo incluyen la cuestión del medio ambiente, que es necesario abordar. Tomó nota de que los cursillos de investigación sobre las redes de producción mundiales y la creación de trabajo decente a nivel local, que tendrá lugar en India en 2007 y en Brasil en 2008, son buenos ejemplos de la manera en que el Instituto podría llevar mensajes sobre cuestiones de importancia para los mandantes a nivel nacional y regional. Igualmente, acogió con beneplácito el cursillo temático que tendrá lugar en Nairobi en 2007. Subrayó que era importante crear lazos de colaboración más estrechos entre el Instituto y los institutos de investigación de los mandantes en sus respectivos países.

22. El Director General dio las gracias a los miembros de la Junta Directiva por las profundas y provechosas discusiones y respondió a los numerosos puntos y cuestiones planteadas. En particular, apreció la clara convergencia que se deriva de las discusiones sobre la idea del trabajo decente para una globalización justa. Las ideas relativas al fortalecimiento de las actividades de investigación y de enseñanza expresadas por la Junta Directiva se verán reflejadas como corresponde en el informe de la reunión. Expresó su agradecimiento también a la Junta Directiva por las opiniones expresadas acerca de la labor del Sr. Rodgers y por la bienvenida brindada al Sr. Torres. Asimismo, felicitó a los miembros del personal por su compromiso y trabajo de equipo, que permite mantener muy en alto la calidad y el perfil del Instituto en la OIT.
23. Respondiendo a la preocupación planteada por la Junta Directiva acerca de la disminución de los recursos, destacó la importancia de garantizar la viabilidad financiera del Instituto. Con ese fin, prometió analizar el apoyo brindado al Instituto en el presupuesto ordinario.
24. *Tomando nota de los comentarios señalados, la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en el párrafo 6 del artículo II del Reglamento del Instituto, decidió adoptar el Programa y Presupuesto del Instituto Internacional de Estudios Laborales para 2008-2009, transmitir el programa al Consejo de Administración de la OIT para su aprobación, y someter el presupuesto para su aprobación final.*

Informe del Director **(INS.B.XLIX/2)**

25. El portavoz de los empleadores pidió que el Instituto proporcionara más informaciones específicas acerca de la reunión regional asiática sobre empleos verdes, y reiteró la importancia de lograr la participación de los interlocutores sociales en esa actividad.
26. El portavoz de los trabajadores señaló que todo trabajo futuro del Instituto sobre diversos escenarios debería velar por que estén incluidos los puntos de vista de los mandantes. El trabajo sobre los modelos sociales, que había estado confinado a Europa y América Latina debería ampliarse en los planes futuros, para incluir a Asia. Asimismo, preguntó acerca de los resultados del estudio independiente sobre las investigaciones de la OIT y el Instituto.

27. El Director respondió a los diferentes comentarios específicos e indicó que los resultados del estudio independiente sobre la investigación de la OIT se presentarían en la próxima reunión de la Junta Directiva del Instituto en 2008.

28. *La Junta Directiva tomó nota del informe.*

Aceptación de contribuciones y donativos (INS.B.XLIX/3)

29. *La Junta Directiva tomó nota del informe.*

Ginebra, 12 de noviembre de 2007.